INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 36 /2015
"ADQUISICION DE DESCARTABLES CON EQUIPO DE VITRECTOMIA EN COMODATO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

ADENDA N° 2

Asunción, 28 de julio de 2015.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 36 /2015 "ADQUISICION DE DESCARTABLES CON EQUIPO DE VITRECTOMIA EN COMODATO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

1. En la Sección III. Suministros Requeridos. Lista de Bienes. Especificaciones Técnicas, queda de la siguiente manera:

Donde Dice:

Orden	Funcionalidad y parámetros referenciales	Datos proveídos por el oferente		
		Cumple	Parámetros	Folio
1.3.2	Control de presión de irrigación a máximo nivel (en un solo botón) en caso de emergencia.			
1.4.2	Rango del nivel de vacío: programable de 0 a 500mmHg (en pasos de 5mmHg).			
1.4.3	Rango de flujo: programable de 2 a 50cc/min (solo peristáltica)			
1.4.9	Ventilación: mezcla de fluido o aire.			
1.5.2	Rango de velocidad de corte: simple o de 60 a 5.000 cortes por minuto.			
1.5.5	Con posibilidad de que la guillotina permanezca abierta o cerrada.			
1.6.2	Rango de velocidad de corte: simple o de 60 a 320 cortes por minuto.			
1.6.3	Con posibilidad de que la tijera permanezca abierta o cerrada.			
1.7.1	Tipo: Diatermia bipolar 7watt@450ohm			
1.8.2	Desplazamiento máximo: mayor 100µm			
1.8.4	Piezas de Mano: Piezas de mano Piezoelectrica (cuatro cristales, titanio ultraliviano 40grs).			
1.9.1	Rango de presión: de 5 a 80mmHg en pasos de 5mmHg.			
1.9.2	Esterilidad: obtenido por filtros descartables de 0,22µm.			

Debe Decir:

Orden	Funcionalidad y parámetros referenciales	Datos proveídos por el oferente		
		Cumple	Parámetros	Folio
1.3.2	"Control de presión de irrigación a máximo nivel (en un solo botón) en caso de emergencia. (No Excluyente)"			
1.4.2	"Rango del nivel de vacío: programable de 5 (o menor) a 500mmHg (o mayor)"			
1.4.3	Rango de flujo: programable de 2 (o menor) a 50cc/min (o mayor), solo peristáltica.			
1.4.9	Ventilación: mezcla de fluido o aire. (No Excluyente).			
1.5.2	"Rango de velocidad de corte: simple; de 60 a 5.000 cpm (o mayor)"			
1.5.5	"Con posibilidad de que la guillotina permanezca abierta o cerrada. (No Excluyente)"			
1.6.2	"Rango de velocidad de corte: simple o de 60 a 320 cortes por minuto, variación de +/-10 cortes por minutos".			
1.6.3	"Con posibilidad de que la tijera permanezca abierta o cerrada (No Excluyente).			
1.7.1	"Diatermia bipolar 7watt@450ohm o mayor"			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JC. MANUEL ANTIGARRACA
Jefe
Departamento de Licitaciones
DGBS - I.P.S.

1.8.2	Desplazamiento: "desde 0 a 100µm (o mayor)"			
1.8.4	"Pieza de mano Piezoeléctrica de cuatro o seis cristales"			
1.9.1	"Rango de presión: de 5 mmHg (0.4 bar) o menor a 80 mmHg (5.0bar) o mayor"			
1.9.2	"Esterilidad: obtenido por filtros descartables de 0,22µm (No Excluyente)"			

2. En la Sección VII. Anexos, Inciso F. queda de la siguiente manera:

Donde Dice:

F) Cualquier otro documento adicional requerido.		
4. Declaración Jurada que acredite el cumplimiento total de las Especificaciones Técnicas (salvo los puntos que sean opcionales o que se aclaren que no son excluyentes).		

Debe Decir:

F) Cualquier otro documento adicional requerido.		
4. Planilla de Especificaciones Técnicas, Catálogo y/o Manual de Usuario. Las planillas de especificaciones técnicas deberán ser completadas con SI o NO en la columna CUMPLE, indicando claramente los parámetros del equipo ofertado en la columna PARAMETROS, y el Nro. De Folio en la columna FOLIO. Esta columna es de suma importancia pues en ella se indica la página del catálogo, manual de usuario o servicio del fabricante en donde se encuentra el parámetro que está siendo analizado. Estos parámetros deberán ser resaltados e indicados claramente de manera a que se pueda comprobar todas las especificaciones técnicas requeridas. Las planillas de especificaciones técnicas así como los catálogos y/o manuales en donde las mismas puedan ser comprobadas, deberán presentarse en formato impreso y formato digital (PDFs en CD) en su totalidad, dicho requisito es sustancial para la verificación de las especificaciones técnicas y la adjudicación /descalificación del o de los equipos		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MARIO FLORENTIN AGUIRRE
JEFE
Departamento de Licitaciones
DGBS - I.P.S.